

## EL PRESIDENTE DEL CONSEJO, ASESINADO

A las once y media del día de ayer ha sido alevosamente asesinado el hasta entonces presidente del Consejo de ministros, Sr. D. José Canalejas y Méndez.

A esa hora se hallaba nuestro administrador en el almacén de papel de los señores Prieto, calle de la Sal, números 2 al 6, cuando se observó en la calle gran movimiento y carreras precipitadas de una muchedumbre que gritaba: «Han matado á Canalejas». Inmediatamente tratamos de comprobar la noticia, que por desgracia era cierta.

De los informes que adquirimos parece ser la versión más cierta que se dirigía el Sr. Canalejas, solo y á pie, desde la Casa de Lardhy hasta el ministerio de la Gobernación, en donde había de celebrarse Consejo.

Al llegar á la librería de San Martín hubo de detenerse unos momentos para examinar los libros expuestos en el escaparate, sin observar que era acechado y seguido por un joven decentemente vestido, el cual aprovechó esa ocasión para dispararle sucesiva y rápidamente tres tiros que le produjeron la muerte inmediata, sin articular una sola palabra.

El asesino, que se llamaba Manuel Parénas Serrato, de veintidós años, natural de El Grado (Huesca), y pudo ser identificado por una partida de bautismo que se le encontró, no bien hubo cometido el crimen, se separó unos pasos, disparándose también otro tiro con la misma pistola que le sirviera para aquél, quedando agonizante, y expirando después, sin poder declarar, en la Casa de Socorro.

### Lo reprobamos.

No puede menos de causarnos la natural indignación el hecho criminal de que á un hombre honrado, á un padre de familia, aunque no fuese presidente del Consejo de ministros, se le asesine de un modo tan vil y alevoso en un momento de indefensión absoluta y sorprendiéndole inicuamente, como podría hacerse con una alimaña.

Condenamos el hecho villano, y elevamos á los Poderes públicos nuestra humilde pero leal petición para que se busque la manera de que la vida del ciudadano esté más garantida, y no en las manos de cualquier criminal.

No estábamos de acuerdo con la política seguida por el ilustre é infortunado D. José Canalejas, ni es esta la oportunidad de detallar nuestras diferencias de opinión. No obstante, siempre hemos reconocido en aquel hombre público dotes especialísimas de claro talento, unido á una ilustración y cultura probadas, á un trato afable y cariñoso y á unos sentimientos generosos y nobles.

¡Descanse en paz el infortunado y distinguido hombre público!

### Indignación del pueblo.

En todas partes la noticia del inicu asesinato del Sr. Canalejas, que se extendió rápidamente por Madrid, ha producido un movimiento de repulsión hacia el criminal y de enérgica condenación para su infame obra.

Con las trases más duras hemos oído esta tarde comentar el infausto suceso que ha arrebatado á España á uno de sus más insignes estadistas, en quien con razón se cifraban las más risueñas esperanzas de los buenos españoles.

Se asegura que el criminal es un conocido anarquista; y siendo esto así, ¿qué agravios pueden haber armado su brazo para asesinar á un hombre tan amante del proletariado, dotado de tal amplitud de espíritu que jamás había podido concitar

contra él las malas pasiones ni dar siquiera lugar para la protesta justificada del pueblo?

Ante esta reflexión, exactísima, las opiniones unánimemente convenían en que únicamente un perturbado ó un malvado de la peor condición podía haber realizado tan repugnante crimen.

En todas las clases sociales, en la aristocracia, como en el pueblo, se han manifestado ahora el mismo dolor é indignación idéntica.

La locura criminal, que se ha extendido en tales términos y con tal insensatez durante estos últimos años, causando á España la pérdida de algunos de sus patriotas más insignes y atentando contra la vida de otros, ha llegado á un extremo que hace necesaria, imprescindible, absolutamente inaplazable, la adopción de medidas enérgicas de prevención y de defensa, que impidan la repetición de semejantes crímenes, viles y cobardes. Esto era lo que hoy se oía en todos los grupos comentadores del triste suceso, y no sólo los hombres conocidos por sus ideas conservadoras, sino también los espíritus más ampliamente democráticos, coincidían en esta misma apreciación de la urgencia de tomar disposiciones de defensa social para librar la vida de los ciudadanos de esas bárbaras agresiones.

### Heridos.

Una de las balas rebotó y fué á herir en la mejilla á la señorita Carmen Sanz, que se dirigía á la calle de Carretas.

Quiso sujetar al criminal cuando se disponía á huir un individuo llamado Víctor Galán, y recibió un disparo en el brazo izquierdo.

Ambos heridos lo están levemente.

### Por la tarde.

Muchos miles de personas de todas las clases sociales han firmado en Gobernación y en la casa particular del Sr. Canalejas. Hubo hasta las once de la noche enorme cola, que empezaba en la Puerta del Sol, seguía por Carretas y Atocha hasta la Plaza Mayor.

### Por la noche.

Cuando el salón de conferencias del Congreso quedó convertido en capilla ardiente y fueron instalados los cuatro altares en que hoy se han dicho misas toda la mañana, fué llevado el cadáver al palacio de la Cámara popular, permitiéndose la entrada al público hasta poco antes de la hora de la conducción al cementerio.

### Disposiciones.

El Gobierno acordó que se hagan al cadáver honores de capitán general con mando en plaza y que el entierro sea á las tres de la tarde.

Asimismo dispuso que se comunicara á todas las autoridades de provincias el triste suceso y la sustitución interina en el cargo.

### Consultas.

S. M. el Rey estuvo á las tres de la tarde de ayer á dar el pésame á la viuda, marchando al Pardo desde la calle de las Huertas, de donde regresó á las cinco.

A esa hora comenzaron las consultas, acudiendo á Palacio, por este orden, los Sres. Romanones, Montero Ríos, Moret y Maura.

Ninguno, como es natural, manifestó otra cosa que haber contestado á las preguntas que el Rey les hizo.

Las conferencias duraron poco cada una.

### Impresiones.

Respecto de las consecuencias políticas, como siempre, gran variedad de opiniones; pero domina la indignación por el suceso y el deseo de que, sea quien sea

gobierno con mano dura á ese género de gentes.

## En las Cortes

### SENADO

Sesión del 12 de Noviembre de 1912

Abre la sesión el Sr. Montero Ríos á las cuatro y diez.

Escaños y tribunas, concurridísimos. En el banco azul, los ministros de la Guerra, Marina, Estado, Gracia y Justicia, Instrucción pública, Fomento, Gobernación y Hacienda.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior, y se lee el despacho ordinario. Se lee un Real decreto nombrando al Sr. García Prieto presidente interino del Consejo de ministros.

El Sr. García Prieto expone en sentidas frases la muerte del señor presidente del Consejo de ministros.

Manifiesta que no es el momento oportuno de rendir el tributo de justicia á la memoria del Sr. Canalejas.

Pide de la presidencia y termina que sea intérprete del duelo de la Cámara.

El Sr. Montero Ríos execra el acto criminal realizado esta mañana.

Manifiesta que es hora de que se restablezcan las energías morales para poner término á la licencia que hoy domina en las clases sociales.

Rinde un homenaje sincero y justo á la persona del Sr. Canalejas.

Termina proponiendo al Senado se levante la sesión en señal de duelo, y así se acuerda.

### CONGRESO

Sesión del 12 de Noviembre de 1912

A las tres y cuarenta y cinco abre la sesión el conde de Romanones, con extraordinaria concurrencia de senadores y diputados.

Se lee y aprueba el acta y el decreto de suspensión de sesiones por la muerte del señor presidente del Consejo.

El Sr. García Prieto pronuncia un sentidísimo discurso, enalteciendo las altas cualidades morales, intelectuales y personales del ilustre presidente del Consejo, de quien, entre otras cosas, dijo, hay que admirar y amar perdurablemente el alto ejemplo que ha dado su muerte frente á sus dos más grandes amores: el pueblo y los libros. (Grandes aplausos.)

Seguidamente el señor presidente de la Cámara pronunció un fogosísimo discurso de protesta contra el vil asesinato y sus autores, contra los que es necesario luchar para exterminarlos. Todos unidos, dice, lucharemos para defender á la sociedad de tan infames atentados. (Una calorosa ovación acoge estas palabras del presidente de la Cámara.)

Acto seguido se da lectura del Real decreto encargando interinamente de la Presidencia del Consejo de ministros á don Manuel García Prieto, conservando la cartera de Estado.

Después de leerse el decreto suspendiendo las sesiones, el Congreso acuerda, por unanimidad, levantar la sesión en señal de duelo.

Para la próxima se avisará á domicilio.

### Pasivos militares

Al proyecto del ministro de Hacienda sobre arrendamiento de las pensiones de las clases pasivas del Estado hay que reconocerle una virtud: la de haber agrupado como un solo hombre á los pasivos militares, que en la actual ocasión han dado fe de vida, con una gallardía y decisión capaces de servir de modelo á las generaciones jóvenes, que siempre se lamentan del peso muerto que representan los viejos.

Después de las reuniones celebradas y de las visitas hechas á altas personalidades como protesta de una ley—aun no nacida—que creen perjudicial para sus intereses y para los del Estado, han sacado como respuesta categórica la peregrina de que «no deben protestar de una ley que aún no se conoce, y que no saben si les beneficiará ó perjudicará».

Bien; ante esta salida, los pasivos dicen «que conocen lo suficiente para saber que en nada ha de beneficiarles, y que la prueba más convincente de que el Estado obtendrá perjuicios es que se encargue

del arrendamiento una Sociedad particular, que al hacerlo pensará en beneficios; pues esos beneficios debe procurárselos el Tesoro de la Nación».

De modo que en la actualidad los pasivos están á la expectativa, y ya sabemos todos cómo piensa cada cual.

Cuando dijimos antes que era virtud única del proyecto haber estrechado los lazos de compañerismo que ligan á los pasivos militares, es porque esperamos que de esta unión salgan positivas ventajas para la benemérita colectividad.

Los pasivos tienen mucho que pedir; mejor dicho, han hecho muchas lógicas peticiones que no fueron atendidas. Y en la actualidad, cuando unidos para hacer respetar un derecho han demostrado que *empujan*, deben presentar su programa, y hacer comprender á la sociedad que no son un peso muerto, ni una rémora para la Hacienda pública, sino una legión de hombres que supieron llegar al ocaso de sus vidas con la satisfacción del deber cumplido, y merecen de todos los mayores respetos, por su ancianidad y por su honradez acrisolada, méritos que se veneran en todos los pueblos cultos.

### Ejércitos extranjeros

#### FRANCIA

##### Pruebas con aeroplanos.

Se han efectuado en la línea férrea del Norte, cerca de Survilliers, unas experiencias para probar la resistencia de los aeroplanos.

Sólidamente unido á una plataforma, se colocó un monoplano y aquélla fué dispuesta sobre un tren formado de corto número de vagones.

Se trataba de lanzar á gran velocidad el tren y, durante la marcha, se haría tomar al monoplano todas las posiciones del vuelo, provocando, por rápidos movimientos, los efectos que hubieran producido fuertes é imprevistas rachas de viento ó inesperados remolinos. A tal fin, dos oficiales colocados en el aparato, debían hacerle tomar, sucesivamente, las posiciones del vuelo, de descenso, de subida ó inclinarse á la derecha é izquierda.

El tren, arrastrado por potentes máquinas de los grandes rápidos de la Compañía, alcanzó bien pronto, en la primera experiencia, la velocidad de 102 y 108 kilómetros por hora, sobre uno determinado.

En tanto que el tren marchaba á esta gran velocidad, los oficiales encargados de la maniobra hacían tomar al monoplano las posiciones convenientes, y cuando, á los cuatro kilómetros, el tren se detuvo, el aparato se hallaba intacto, después de haber soportado perfectamente aquel huracán artificial.

En una segunda experiencia, la velocidad alcanzada por el tren fué de 110 kilómetros, y, tanto en ésta como en otra tercera que se efectuó, continuó resistiendo el monoplano, que en perfecto estado llegó á la estación de Survilliers, donde quedó sobre una vía apostadero, en espera de continuar estas pruebas.

#### SUIZA

##### Aumento de artillería.

El Consejo Nacional ha votado un crédito extraordinario de 16 millones de francos para la formación de 12 baterías de obuses y tres de montaña.

Por el indicado crédito se adquirirán también ametralladoras para Infantería y se transformarán las piezas de la defensa móvil de los fuertes.

##### Consumo de municiones en 1911.

El informe oficial sobre el Ejército federal de 1911 proporciona las cifras siguientes, á propósito del consumo de municiones durante el año pasado:

El Ejército suizo ha disparado cartuchos 7.345.000 con bala; 4.210.000 cartuchos para blancos de fusil, 168.000 cartuchos de pistola automática y 48.000 de revólver.

La artillería de campaña ha disparado 9.600 obuses y 32.000 shrapnels.

La artillería de montaña, 2.700 shrapnels.

La artillería á pie y de plaza, 5.000 obuses, 12.500 shrapnels y 1.100 botes de metralla.

El número de las Sociedades de tiro es de 3.973, con un total de 232.000 miembros.

## El día militar

### DIARIO OFICIAL

(Del 13 de Noviembre de 1912. — Número 256.)

#### Destinos.

Han sido destinados en el Cuerpo Jurídico:

El auditor de brigada D. Valeriano Torres García, á la capitanía general de la segunda región.

Tenientes auditores de primera: don Luis Higuera Bellido, á la capitanía general de la quinta región, y D. Perfecto Fuentes Obregón, á la capitanía general de Melilla.

Teniente auditor de segunda D. Andrés Brana Bermúdez, continúa en Melilla.

#### Cartera militar.

Disponiendo se aplique la Real orden de 5 de Diciembre de 1911 á la Compañía del ferrocarril de Fuencarral á Colmenar por haber aceptado el empleo de la cartera militar de identidad.

#### Licencia.

Se concede un año, por asuntos propios, para Santo Domingo y Cuba, al general de brigada, en reserva, D. Juan Tejada Valera.

### INFORMACION DE MARINA

#### Movimiento de barcos.

Salieron:  
De Sanlúcar, el «Lobo».  
De Alcudía, el «Nueva España».  
Del dique de la Carraca, la «Nautilus».  
De Ceuta, el «Vasco».  
Fondearon:  
En Ceuta, el «Lobo», conduciendo tropas.

En los caños de la Carraca, el «Carlos V».

Entraron:  
En Vigo, el «María de Molina».  
En los caños de la Carraca, el «Bazán».  
En el dique de Cartagena, el torpedero núm. 2.

\*\*

Después de desembarcar las tropas salió para Cádiz el «Lobo».

#### Reales órdenes.

Dispone que el capitán de corbeta don José Riera pase á Cartagena á desempeñar una comisión.

Declarando indemnizable la comisión desempeñada en San Fernando por el capitán de Infantería de Marina D. Mariano Lobo y Ristori y el portero del Ministerio D. Valentín Ferrer.

Dispone que el capitán de corbeta don Joaquín Fontán y Santamarina quede en el apostadero de El Ferrol para eventualidades.

Concede la cruz de primera clase del Mérito Naval blanca á Mr. Hugh Doblíe, maquinista del cañonero «Recalde».

## Los exploradores de España

El domingo pasado realizó esta patriótica Asociación la segunda excursión, acampando en la Fuente del Rey, entre la cuesta de las Perdices y Aravaca.

Reunidos en el paseo de Rosales, á las nueve y media, y organizados en 16 patrullas los 128 muchachos incorporados, se llegó al medio día á la Fuente del Rey, procediéndose á establecer el campamento con las formalidades de costumbre. Durante el día se realizaron ejercicios de gimnasia sueca, formaciones y juegos diversos; se practicaron enseñanzas de orientación y de telégrafo de banderas, y se lanzó á los aires el globo de los exploradores.

El capitán Iradier dirigió la palabra á los muchachos dándoles cuenta de la formación del Comité directivo, de los saludos cruzados con los *boy scout*s de Londres y Gibraltar, hablandoles, por último, del concepto patriótico de la Asociación.

La excursión fué dirigida por el capitán Requena, asistiendo los Sres. Rodríguez de Rivera, León, Lores, Centaño y Escario y varios padres de los muchachos.

## EN ORIENTE

# Cinco naciones en guerra

### Las Potencias ante el conflicto.

Las fuerzas navales extranjeras.—Disposiciones para el desembarco.

Viena, 11.

Casi todas las Potencias han retrocedido las escuadras que habían enviado a las aguas turcas.

Inglaterra tiene en conjunto 15 navíos, porque a la primera división que había enviado se han agregado los acorazados «Hibernia», «Britania», «Dominion» y «Commonwealth», que estaban en Malta, y el crucero «Shannon», que estaba en Gibraltar.

Francia tiene en Constantinopla los acorazados «León Gambetta», «Victor Hugo» y «Henri IV» y el crucero «Jurien de la Graviere», y en Salónica el crucero acorazado «Bruix».

Italia tiene en Salónica el acorazado «Saint-Bon», y en Constantinopla el acorazado «Emanuele-Filiberto» y el crucero «Coatit».

Los Estados Unidos han enviado los cruceros «Montana» y «Tennessee» y el guardacostas americano «Unalga».

Holanda y Rumania, un buque de guerra cada una, y España, el crucero «Reina Regente», que ha zarpado ya de Malta con rumbo a Constantinopla.

Ha circulado el rumor de que el Gobierno turco ha pedido a las Potencias que ocupen Constantinopla.

El almirante Fournier, comandante de la flota internacional, ha tomado acuerdos decisivos para que los marinos de cada Nación desembarquen cuando esto sea necesario, y puedan defender la vida de los súbditos extranjeros que residen en esta capital.

Para ello ha dividido Constantinopla en barrios.

La población, con arreglo al plan indicado, sería ocupada totalmente en una hora escasa.

También se ha establecido el servicio de telegrafía sin hilos.

Los buques de cada Nación podrán utilizarlo durante una hora cada día.

### El conflicto austro-servio.—Movilización de tropas.

París, 11.

Un telegrama de Budapesth anuncia que se ha celebrado una conferencia militar, bajo la presidencia del Emperador Francisco José, y con asistencia del archiduque heredero y del conde Berchtold.

Dícese que en la citada reunión se ha tratado de la movilización de dos Cuerpos de Ejército en Bosnia.

La opinión pública está muy alarmada en Austria-Hungría.

Según noticias de San Petersburgo, se considera la guerra inevitable si Austria persiste en sus propósitos de impedir que Servia obtenga un puerto en el Adriático.

Dícese que hoy empezará la movilización de las tropas de Polonia.

Los Cuerpos de Ejército rusos del Oeste, que tienen 700 000 hombres, están movilizados desde hace un mes.

Se dice que Alemania toma precauciones contra Rusia, y que un Cuerpo de Ejército austriaco está dispuesto a pasar el Danubio y a entrar en Belgrado.

Desde Berlín dicen que el ministro de Negocios Extranjeros ha encontrado una fórmula para resolver el conflicto austro-servio.

Otros telegramas aseguran que el autor de la fórmula aceptada ha sido M. Dane, el presidente de la Cámara búlgara, que ha conferenciado en Budapest con el Emperador.

### Las operaciones.

#### El asedio de Andrinópolis.—Retirada de los búlgaros.

Los últimos informes que se reciben con relación al sitio de Andrinópolis acusan una reacción favorable para el Ejército sitiado.

Parece que los turcos hicieron una salida desde los fuertes del lado occidental, en el sector de Marach, y se trabó un combate, que fué encarnadísimo.

La lucha empezó a las siete de la mañana y duró hasta las ocho de la noche, y después de una ligera interrupción de media hora, se reanudó, para continuar hasta el día siguiente por la noche.

Los búlgaros no pudieron resistir las cargas a la bayoneta realizadas por las tropas turcas, y tuvieron que retroceder cerca de Marach, después de experimentar grandes pérdidas.

En el campo dejaron abandonados los búlgaros numerosos fusiles Mannlicher y una gran cantidad de municiones.

La artillería turca acabó por reducir al silencio a la búlgara.

También en las posiciones del Sur fué rechazado el enemigo.

Se han recibido noticias de otro combate que ha durado treinta y seis horas, que tuvo lugar al Oeste de Karatepe y que puede señalarse como una gran victoria para los otomanos.

Todas estas noticias, que todavía no han sido comprobadas, son de origen turco.

En toda la región de Andrinópolis han

aparecido grandes partidas de malhechores, que realizan en los poblados todo género de tropelías y de violencias.

### El avance de los servios.

El Ejército servio que manda el general Ziókovitch, cuya artillería había tomado parte en la toma de Dejakova, prosigue su marcha a lo largo del río Drin, con dirección a Scutari, para auxiliar al Ejército montenegrino.

La división del general Jankovitch, una vez que deje guarnecida la plaza de Dibra, se dirigirá asimismo con dirección a la costa.

La ocupación de Durazzo por las tropas servias se considera como segura; en cuanto a la toma de Monastir por el Ejército greco-servio, parece también cuestión de muy pocos días.

Circula con insistencia una versión respecto a hechos ocurridos durante la toma de Prizrend, y que transmito con las naturales reservas.

En el momento en que se inició la derrota de las tropas turcas, el cónsul de Austria en dicha ciudad aconsejó que fuese acuchillada la población servia, acompañando él mismo con el ejemplo sus consejos.

Dicho funcionario, según se refiere en esa versión disparó numerosos tiros sobre la muchedumbre desde las ventanas del Consulado, y fué necesaria la enérgica intervención del cónsul de Rusia para poner fin a tan lamentables escenas.

### Las operaciones de los montenegrinos.

Llueve copiosamente en casi toda la región ocupada por el Ejército montenegrino, y esto sigue retrasando notablemente el curso de las operaciones.

El bombardeo de la ciudad de Scutari por medio de piezas de grueso calibre continúa.

Parece que la población, presa de inmenso terror, y atomizada asimismo por las violencias a las que en el caso de realizarse un asalto se entregarían las bandas de malhechores, es partidaria de la capitulación.

El gobernador militar de la plaza muéstrase, por el contrario, decidido a resistir a todo trance con las tropas de que dispone.

### La situación en Constantinopla.

El cólera continúa haciendo estragos, cada día más aterradores, en esta capital.

El barrio llamado de Hadeskin Pachá, habitado por familias pobres, y en el que se han refugiado los fugitivos que diariamente afluyen a la capital, es uno de los más castigados por el terrible azote.

En dicho barrio se registran los ataques por centenares, y a consecuencia de la gran aglomeración y de la excesiva miseria la proporción de la mortalidad es de un 50 por 100.

Las autoridades, ante las órdenes enérgicas del gran visir Kiamil Pachá, han adoptado todas las medidas necesarias para atajar el mal; pero todos sus esfuerzos resultan infructuosos, pues el número de médicos es insuficiente y el aislamiento de los enfermos se hace un muchos casos imposible.

El lazareto habilitado últimamente, y capaz para 500 enfermos, se halla totalmente ocupado.

Continúa el éxodo de centenares de familias que huyen a refugiarse a las costas de la Turquía asiática, tanto por escapar a la invasión cólerica, como por el temor de que la ciudad sea ocupada por los búlgaros.

Diariamente salen con dicha dirección ocho ó diez vapores.

### En memoria de la infanta María Teresa

Hoy cumpliría treinta años S. A. la infanta María Teresa, la dama modelo de virtudes, cuya muerte aun lloran los desgraciados que siempre encontraron en ella el ángel de caridad protectora de los desamparados.

Los príncipes de Baviera y el infante D. Fernando marcharon esta mañana a las nueve y meda a El Escorial, a oír una misa ante la sepultura provisional de la inolvidable infanta.

Para conmemorar esta fecha, el infante D. Fernando ha dispuesto hacer donativos que llevarán consuelo a muchos hogares.

Dichos donativos son:

A la Asociación Matritense de Caridad, 500 pesetas.

A las Conferencias de San Vicente de Paúl, sección de caballeros, 500.

Idem de señoras, 500.

A las Escuelas Salesianas, 150.

Al Asilo de *Golfas*, que dirigen las Religiosas Oblatas, 150.

Al párroco de la Almudena, para los pobres de la feligresía, 250.

Para la iglesia de los Angeles (Cuatro Caminos), 250.

Al Asilo de la Santísima Trinidad, 100.

A las Hermanitas de los Pobres, 150.

Al Asilo de Lavanderas, 150.

Al de San José, para impedidos, 100.

Al Asilo de San Rafael, para niños escrofulosos, 150.

A la Casa de Socorro del distrito de la Latina, 150.

Al Asilo de Santa Susana, 100.

Al Dispensario antituberculoso del Príncipe Alfonso, 150.

A la escuela católica de la Costanilla de San Andrés, 125.

A la de la calle de Luciente, 125.

Además, ha ordenado S. A. R. que se distribuya otra cuantiosa limosna a personas conocidas verdaderamente necesitadas.

## Período de transición

Con este título ha publicado *La Petite Gironde* un notable artículo que suscribe Jean Cladius, y que reproducimos a continuación por juzgarlo verdaderamente interesante.

Parece reinar cierta confusión en nuestros buques de guerra. A creer las confidencias que se me han hecho, la aplicación de las medidas recientemente dictadas con respecto a la fusión de las especialidades, lleva consigo una seria perturbación en las condiciones ordinarias del servicio.

Los comandantes y los almirantes quedarían descontentos, aunque se guardarian bien de decirlo, pues la primera condición de éxito para un oficial superior ó para un almirante es la de encontrar perfecto todo cuanto proceda de París. En cuanto a las oficinas, en ellas se tiene como artículo de fe esta máxima sapientísima:

«Cuando se realiza algún cambio todo el mundo grita. Es preciso no fijar la atención en ello.» Esto es muy exacto; pero tal procedimiento dispensa, evidentemente, de oír toda crítica, y es al mismo tiempo muy cómodo, demasiado cómodo.

He aquí en qué consisten esas medidas que hacen hablar tanto en los Círculos navales. En primer lugar, se trata de fundir en un solo servicio el de la artillería gruesa, a cargo hoy de artilleros instruidos en su escuela propia, y el de la artillería ligera, servida, hasta ahora, por fusileros instruidos en la escuela de Lorient.

El principio de donde parte esta fusión es excelente; pero el modo de efectuarla resulta bastante simplista. Se han limitado a decir a los barcos: «Haced artilleros de vuestros fusileros, y no tendréis más que una especialidad y un solo servicio.»

Esto es muy bonito; pero los conocimientos que requiere la especialidad de artillero no son, ni mucho menos, los que poseen los fusileros, y los barcos de guerra no están tonpreparados para la instrucción como las escuelas.

Además, la mayor parte de los marinos se cuida muy poco de prepararse convenientemente para hacer sus exámenes de cambio de especialidad, en lo cual después de todo no encuentran grandes condiciones de mejora. «Fusileros somos, y fusileros queremos permanecer» - dicen constantemente.

A menos que se limiten a un simple cambio de nombre, no hay más remedio que pasar por ello. No tiene solución.

Y es tanto más difícil el hallar una, cuanto que cada barco tiene su efectivo reglamentario. Por otra parte, cada cañón, cada pieza, cada aparato tiene el suyo de graduados y especialistas, fijado por un reglamento categóricamente imperativo. ¿Cómo, pues, hacer, no existiendo relación alguna entre uno y otros, para resolver el conflicto?

Falta hasta una tercera parte por término medio, de la dotación reglamentaria. ¿Que los buques se desorganizan de ese modo, es asunto suyo! «¡Dejadles gritar!» - murmuran en las oficinas; - ¡tienen orden de hacer la fusión y es preciso que la hagan!» ¡He aquí lo que se llama una buena administración!

¿Quién será capaz de acusarla? No se para en pequeños, ni se ahoga en un vaso de agua. Hace gala de una gran amplitud de miras. Yo quisiera, verdaderamente, ser uno de los numerosos empleados que tienen a su cargo este asunto. Es oficio que no ha de producir grandes ampollas en las meninges.

Mas esto no es todo. Los torpedos automáticos, que son máquinas muy especiales, delicadísimas, estaban a cargo, para su entretenimiento y reparación, de un personal especialme instruido al efecto, y que se denominaba mecánico torpedista. Pues bien, ha sido... ¡suprimido! de una plumada. Los torpedos automáticos pasan a manos de los armeros ó ajustadores, Cuerpo de obreros militares dependientes del ramo de Artillería, formados dentro de él, y quienes al embarcar por primera vez no han visto nunca un torpedo. ¡Nada importa! ¡Pobres torpedos y pobres ajustadores! Afortunadamente, aunque no se sabe por qué, la Marina francesa ha renunciado a utilizar esta arma y se desinteresa de sus progresos. Pero entonces, ¿por qué no suprimirla?

Mas no es esto todo. El servicio de señales ha sido hasta el presente realizado por un personal especial llamado de timoneles, personal escogido y cuya formación requiere y consume grandes cuidados. El servicio de la maniobra, aparejos, cabos, anclas, embarcaciones, etc., lo verificaban los gavieros, gente práctica, marineros de profesión; pero poco ilustrados. Se ha decidido fundir las dos especialidades en una sola llamada «maniobrero-señalero», y ha sido preciso que en

pocas semanas aprendiesen los timoneles la maniobra y los gavieros las señales.

Confieso que se me escapa en absoluto la filosofía de semejante medida. El cometido de timonel es uno de los que requieren especialización más intensa. Los ingleses, que tienen los primeros timoneles del mundo, lo han comprendido tan bien que en su Marina el nombramiento de señalero excluye cualquier otro servicio. No sé si en París ha parecido que nuestros timoneles eran superiores a su misión, lo cual, cualquiera que sea la buena opinión que de ellos se tenga, parece un tanto exagerado, ó que eran de insuficiente competencia, y en tal caso es bien extraordinario que se haya encontrado como remedio distraerlos de su verdadero papel; papel delicado, difícil y de capital importancia en tiempo de guerra. Que sea por una ú otra razón, es ya evidente, según parece, que los gavieros no podrán llegar a ser señaleros aceptables. ¿Entonces?

Van a concurrir para el ascenso con los timoneles gente mucho más instruida que ellos. Es una manera de ponerlos en la puerta. Pero, ¿por qué? La Marina está falta de gente. ¿Por qué devolver, amargados y furiosos, a sus pueblos bretones estos bravos contramaestres, abnegados hasta lo último, y que rendían a bordo tan reales, tan preciosos servicios? Nadie lo comprenderá. Nadie podrá explicármelo, y quedo reducido a someter el enigma a la perspicacia de nuestros lectores.

Todo esto concluirá por arreglarse, porque todo se arregla con el tiempo, de una manera ó de otra.

Existe una ventaja teórica en disminuir el número de las especialidades de la Marina, pero el personal competente para todo, el *able sailor* de la Marina inglesa, no se formará más que a la larga, y mientras tanto el servicio a bordo se verificará en las condiciones en que empieza a efectuarse, que no son aceptables más que en un período inactivo de las escuelas.

¿Qué sucederá cuando sea preciso volver a la mar y a los ejercicios en medio de todos estos cambios y de esta confusión? Tal situación constituirá un período de transición muy penoso.

¡Si, al menos, se pudiese esperar, a su terminación, haber realizado alguna importante mejora! Las dotaciones poseían cualidades profesionales que compensaban con holgura el inconveniente de especializaciones un poco numerosas.

Esto marchaba, marchaba muy bien, ¡y hay en Marina tantas cosas que no marchan, que se asombra uno de ver correr aun al que se mueve más lentamente! Más necesaria y urgente era la reforma del mando y la del ascenso de los oficiales. Allí existe una crisis. Por parte de las dotaciones no había otra crisis que la de los efectivos, producida en parte por la insuficiencia de los reenganches de gente instruida. Ahora, las nuevas medidas adoptadas, viniendo después de otras que han causado ya sensible baja en el total de reenganches y readmisiones, dejan fuera de la Marina toda una categoría de este excelente personal, gavieros y contramaestres, que producirá en ella un vacío difícil de llenar.

La crisis de los efectivos adquiere desde el mes de Octubre un carácter agudo, porque las brechas abiertas en las filas de los veteranos se agrandan en esta época.

La ley sobre el reclutamiento de la marinería, si llega a ser votada, no bastará para remediar el mal, porque esta ley se basa en la opción de los inscritos, y estas opciones, que se podían contar como numerosas en el momento de la redacción del texto, estarán muy disminuidas por la corriente de ideas creada por los licenciados en el período actual, que van a llevar a los centros de reclutamiento sus desilusiones y amarguras.

Se saldrá del paso a fuerza de dinero. Pero antes de que se haya salido, nuestra flota sufrirá un período de transición extremadamente duro. La mala suerte quiere que esto ocurra en el momento en que los inmensos sacrificios del país han conseguido dar fin a la creación de un potente material.

Para atravesar este período sin demasiados tropiezos será preciso contar con la competencia y la abnegación de los oficiales subalternos. Confiamos en que, a pesar de las causas de descorazonamiento demasiado conocidas, tales factores no nos han de faltar jamás.

## Notas políticas

### En el Congreso.

Imposible describir el aspecto que ayer tarde desde primera hora presentaba el Congreso.

Casi todos los diputados y un extraordinario número de políticos de todas las fracciones llenaban salas y pasillos.

En todos los corredillos, sin excepción ninguna, se oían las más enérgicas protestas contra el criminal atentado y sus autores y el sincero dolor de todos por la muerte del insigne estadista.

Tan enérgica era la condenación del hecho como unánime el deseo de procurar a todo trance extirpar de la sociedad el germen maldito del anarquismo brutal, para quien la vida de los hombres no supone más que un leve obstáculo, que pueden suprimir cuando les venga en gana.

Apenas si el dolor que la muerte del Sr. Canalejas ha producido ha dado ocasión a exteriorizar comentario ninguno de política. Todos, todos, dedicaban sus palabras a lamentar la muerte y a protestar del asesinato.

A las cuatro y media, apenas terminada la sesión, empezó a prepararse el salón de conferencias para convertirle en capilla ardiente, donde fué depositado el cadáver del Sr. Canalejas al anochecer.

El Gobierno en pleno trasladóse al Senado tan pronto como terminó la sesión en el Congreso para cumplir en la Alta Cámara el mismo triste deber.

El asesino del Sr. Canalejas murió en la Casa de Socorro, a las dos y veintitrés minutos, por efecto de la herida que se produjo al dispararse el tiro en cuanto vió caer al presidente.

El cadáver del Sr. Canalejas estuvo expuesto al público en el ministerio de la Gobernación hasta el momento de ser trasladado al Congreso.

Una enorme muchedumbre entra y sale constantemente, ávida de contemplar por última vez al hombre ilustre que supo conmovier con la magia de su palabra maravillosa y los esplendores de su poderosa inteligencia.

En las conversaciones del pueblo sólo se oyen exclamaciones de duelo por la muerte y acentos de la más viva indignación contra los enemigos de la sociedad.

## Ayuntamiento

### Un empréstito de 50 millones.

En vista de la forma en que está redactado el dictamen sometido a la aprobación de las Cortes concediendo dos millones de pesetas anuales para la reforma del subsuelo de Madrid, se habla de un empréstito que podrá llegar a 50 millones de pesetas.

Tratándose de empréstitos, y sobre todo de empréstitos municipales, hay que echarse a temblar.

Si los 50 millones de pesetas se administran honradamente, hay dinero suficiente para que la mejora en el pavimento de la corte sea verdaderamente notable.

Y confiamos en que el pavimento se construirá en forma que no deje lugar a filtraciones.

## La «Gaceta»

### Presidencia del Consejo de Ministros.

—Real decreto nombrando a D. Benigno Vega Inclán, marqués de la Vega Inclán, Delegado de España en los Estados Unidos de América para estudiar y proponer al Gobierno las condiciones en que España podrá adherirse y acudir a la Exposición Universal de San Francisco de California de 1915.

Ministerio de Gracia y Justicia. — Real decreto indultando de la tercera parte de la pena impuesta a Juan Gallardo Romero.

Ministerio de Fomento. — Real decreto organizando en la Escuela especial de Ingenieros un Laboratorio de investigaciones metalográficas.

Otro aprobando los pliegos de condiciones remitidos por la Junta de obras del puerto de Almería para la ejecución por contrata de las obras que se mencionan y para la adquisición por concurso de una boya de amarre y siete bolaros.

Ministerio de la Guerra. — Continuación de los programas para las oposiciones a ingreso en el Cuerpo Jurídico Militar.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes. — Real orden disponiendo cese el subsecretario de este Ministerio en el despacho de los asuntos de la Dirección General de primera enseñanza.

## El Ejército de Grecia

Es Turquía una monarquía constitucional hereditaria, regida por el código de 23 de Diciembre de 1876, que estaba en vigor desde 1877 y que fue restablecido en 23 de Julio de 1903.

El Parlamento lo compone un Senado y una Cámara de diputados. El soberano, al mismo tiempo que califica supremo del Imperio, es el jefe eclesiástico de los musulmanes. El pabellón de guerra otomano es rojo, con una media luna y una estrella blanca en el centro.

Tiene Turquía una extensión territorial de 2.987.100 kilómetros cuadrados, con una población de 24.028.000 habitantes, lo que da ocho habitantes por kilómetro cuadrado. De estas cifras corresponden a la Turquía europea 159.800 kilómetros y 6.130.200 habitantes, lo que da para esta parte del Imperio una densidad de población de 36 habitantes por kilómetro cuadrado.

Cuenta Turquía con un presupuesto de ingresos de 593 millones de francos y satisface gastos por valor de 760 millones, de los cuales 318 se dedican a Guerra y 23 millones a Marina. La deuda total del Imperio alcanza a la cifra de 3.783 millones de francos.

El servicio militar y el obligatorio es de una duración de tres años en el Ejército permanente, seis en la reserva, nueve en el Ejército territorial y dos en la reserva de este Ejército: total, veinte años. El contingente anual de reclutas suele ser de 70.000.

La organización de las tropas otomanas es la siguiente:

**Infantería.**—83 regimientos con 324 batallones y 24 de tiradores, o sea un total de 314 batallones de 600 hombres. El momento es mauzer de 7.65 milímetros.

**Caballería.**—42 regimientos de 5 escuadrones. Además, hay tropas de Caballería análogas a las milicias, y que se forman por la población de ciertas tribus beduicas, por lo que el número de escuadrones puede llegar a ser 266.

**Artillería de campaña.**—Está formada por 195 baterías montadas, 46 de montaña, 12 de caballo y 12 de obusas; en total, 265 baterías de seis piezas. Sin embargo, los atalejes y otros de las piezas no están al completo, en casi ninguna región.

**Ingenieros.**—Cinco regimientos de zapadores, dos batallones de ferrocarriles y siete compañías de telégrafos, afectos a cada uno de los siete cuerpos de Ejército.

Existen, además, 544 compañías de gendarmería a pie y 200 de caballo, con un efectivo de 50.000 hombres.

En total, según los datos oficiales, el efectivo de guerra de las tropas otomanas es el siguiente: Ejército permanente, 510.000; Reserva del Ejército territorial, 530.000; reserva del Ejército territorial, 100.000.

Que hacen un total de 1.440.000 hombres.

Aún puede aumentarse este contingente en casos de necesidad, según referencias oficiales, en sesenta o setenta mil hombres más, voluntarios, de milicias y tropas irregulares.

## La construcción naval en los Estados Unidos

Durante el tercer trimestre del año actual se hallaban en construcción en los astilleros del Reino Unido, 505 buques mercantes, con desplazamiento total de 1.846.829 toneladas.

De dichos buques eran vapores 587 y veleros 18, que representan un aumento de 404.464 toneladas los primeros y un descenso de 3.952 toneladas los segundos sobre los buques en construcción en fin de Septiembre de 1911.

Estas cifras de construcción son las más altas que en trimestre alguno han tenido los astilleros ingleses.

De los buques en construcción 285 están destinados a armadores británicos, 98 para el extranjero y colonias.

En el extranjero se construyen para el Reino Unido ocho buques y para el extranjero y colonias 107.

El mayor número de buques se construye en los astilleros de Glasgow, donde el tonelaje en gradas asciende a 352.463 toneladas. De los buques que se construyen en el Reino Unido tres son con destino a España, 21.795 toneladas. Para Alemania están destinados seis buques con 22.480 toneladas.

De los buques mercantes en construcción dos son mayores de 40.000 toneladas de desplazamiento, uno de 30 a 40.000 y nueve de 15 a 20.000. El tipo medio es de 4 a 6.000 toneladas con 116 barcos.

Durante el trimestre han sido botados 182 vapores y 19 veleros.

Los buques de guerra en construcción en el Reino Unido en fin de Septiembre último y con destino a la flota británica, sumaban 376.888 toneladas; con destino al extranjero se construían por un total de 117.050 toneladas.

Los buques mercantes en construcción en el extranjero en la citada fecha se repartían en la siguiente forma:

Alemania, 101 buques con 467.763 toneladas; Austria-Hungría, 13 con 66.000; Bélgica, 8 con 16.680; Colonias británicas, 20 con 11.186; Dinamarca, 10 con 22.578; España, 2 (en Bilbao) con 6.300; Estados Unidos, 85 con 215.295; Francia, 28 con 119.618; Holanda, 52 con 103.080; Italia, 21 con 45.393; Japón, 34 con 48.219; Noruega, 40 con 33.786; Rusia, 17 con 1.010; Suecia, 10 con 1.740 toneladas.

Representa un total de 428 buques con 1.169.648 toneladas.

## TEATROS

Terminando el día 15 el plazo de la renovación de lunes benéficos, desde el día 16 se hacen los nuevos abonos, que a juzgar por los encargos hechos, se puede asegurar que las de este año serán funciones más brillantes que las del anterior.

Hasta la presente han renovado sus localidades las siguientes familias:

Señores conde de Torreánz, conde de Albiz, barón del Castillo de Chirel, conde de Sepúlveda, marqués de Valdellana, marqués de Peñafuente, barón de la Vega de la Hoz, conde de Gavia, don Raimundo Blanco, D. Miguel Moner, don Rafael Baussa, D. Carlos Gutiérrez, don Carlos Melchor, Sres. de Salcedo, Luca de Tena, La Cierva, Romero de Tejada, de Bauer, Cañedo, Sociedad de palcos y otros.

### ASAMBLEA IMPORTANTE

## Capitanes, pilotos y maquinistas

Se ha celebrado la sesión preparatoria de la Asamblea de capitanes, pilotos y maquinistas de la Marina mercante, convocada para decidir la formación de la Federación de Asociaciones nauticas y de maquinistas navales.

De realizarse este propósito, la nueva Federación tendrá verdadera importancia, pues se aspira a que en ella ingrese, no sólo el personal que trabaja en las costas de España, sino todos los españoles, incluso los que estén al servicio de factorías o buques extranjeros.

Especialmente las Repúblicas sudamericanas dan un enorme contingente de personal español, incluso en la Marina de guerra.

En la reunión reinó la mayor cordialidad y entusiasmo, comprometiéndose por su honor y en nombre de las entidades que representan a defender y acatar cuantos acuerdos se tomen para discutir y aprobar el reglamento para la Federación, estimando que, de aceptarlos la mayoría, son fiel expresión del sentir de toda la clase.

Esto demuestra el espíritu de cohesión que existe entre los asambleístas.

Ultimamente acordaron que cada Asociación tenga un voto en esta reunión y que todas las votaciones sean nominales.

Los asambleístas que han llegado a tiempo para asistir a la sesión preparatoria son los siguientes:

Sres. D. Ramón Díaz y D. Angel de la Viña, representando a la Sociedad Náutica y a la Revista Náutica, de Gijón; don Pedro Gali, D. Avelino Mas y D. Juan

Quintana, representando al Fomento de la Marina y a la Asociación de Capitanes y Pilotos de Alicante; D. Gerardo de Arinondo y D. Gonzalo de Artaza, representando a la Asociación de Capitanes y Pilotos de la Marina Mercante y al Boletín Naval, de Bilbao; D. Ernesto Anastasio, representando a la Asociación Náutica Española y al Boletín Náutico, de Barcelona; D. Erasmo Soler, representando a la Asociación Náutica de Coruña y a la Asociación Náutica de Capitanes y Pilotos de Huelva; D. Gervasio de la Riera, representando a la Asociación General de Maquinistas Navales y El Maquinista Naval, de Bilbao, y a la Asociación de Maquinistas Navales de Cádiz, y D. Jaime Saladié, representando a la Sociedad Española de Maquinistas Navales de Barcelona.

## La emigración

Varios apreciables colegas se ocupan de este trascendental y grave problema como sigue:

«Por grande que sea la indiferencia con que se miren los hechos que nos rodean, no es posible sustraerse al examen de uno cuyas consecuencias son fatales para el presente y horribles para el porvenir.

No es sólo la clase obrera la que abandona la Patria; son los modestos propietarios, es la clase media, es el capital.

Y no es una región, son todas. Antes parecía circunscrita la emigración al Norte y Noroeste, y hoy lo mismo Castilla, que Andalucía, que Navarra, salen de la tierra donde nacieron, venden sus propiedades y van en busca de otro suelo, donde les irá mejor que en el propio.

Y allí van con sus familias, ó van a constituir familia nueva, haciéndose ciudadanos de la Argentina, del Brasil, de Cuba...

No van a la conquista como en la época de los reyes guerreros, ni a buscar oro a la América para volver luego enriquecidos. Van a buscar el sustento propio, porque en España sus fincas no producen lo necesario para la vida, ni su trabajo obtiene justa recompensa, ni tiene bastante para el pago de contribuciones.

El pobre labriego que no conoce la acción del Estado más que representado en el recaudador; que si tiene que transportar un haz de leña ha de marchar por un vericúeto, expuesto a romperse el alma, porque carece de un camino vecinal; que si tiene que sembrar ha de aguardar a que el cielo le riegue el terreno, ¡qué amor ha de tener a la tierra en que ha vivido si todo le es hostil!

Y esto, referente a la totalidad, porque a falta de brazos, si de un lado dificulta la producción, de otro la encarece, y al encarecerse se disminuye el consumo; y esta disminución de consumo, quita interés al productor. Y como consecuencia, el capital destinado a esta producción huye para buscar mayor interés.

Mirada la cuestión desde otro punto de vista, causa otro enorme perjuicio, cual es el de disminuir la población.

Así se comprende que según datos oficiales de la Dirección de agricultura haya disminuido la tierra cultivada en España en 211.995 hectáreas.

Así se comprende, por último, que el 60 por 100 de la superficie laborable de nuestro país esté inculto.

¿Por qué? Porque tenemos doce mil millones de deuda, cuyos intereses importan más de cuatrocientos millones.

Porque tenemos un presupuesto de mil doscientos millones de pesetas, del cual no queda suficiente para instrucción y obras públicas, que puedan hacer productivos el trabajo y el capital invertido en la agricultura.

Creíamos y seguimos creyendo que las causas de la despoblación de España no eran ningún misterio para nadie que tenga sentido común, pues son públicas, manifiestas; se ven; pero los turiferarios dinásticos han inventado otras, intentando con ello descargar al régimen de toda especie de responsabilidades.

Unos achacan la emigración a los agitadores socialistas, que con sus propagandas provocan huelgas diariamente y han producido por este medio la actual crisis económica.

Otros, y con ellos el ministro de Fomento, señalan como causa de la emigración la creencia errónea acariciada por los emigrantes de que van a hacerse ricos en seguida que lleguen a las Repúblicas americanas.

Como adulación al régimen, como piadosa mentira dinástica, estas etimologías

de la emigración estarán bien. Mas a quién se engañará que tenga ojos y que tenga sentido común? ¿Quién ignora que de cada 1.000 emigrantes hay 900 que abandonan el solar patrio por no morir de hambre? ¿Quién no ha visto uno de esos trasatlánticos que se llevan nuestra fuerza, nuestro vigor, nuestra vida, cargado de hombres, mujeres y niños que tienen impresas en el rostro las huellas de la miseria?

En los datos recientemente publicados por el Instituto Geográfico y Estadístico, no están señaladas las causas de la emigración? ¿No constituyen aquellos datos desconsoladores la verdadera etiología de ese mal, cuyo origen se pretende ocultar?

Si el suelo de España es un yermo en su casi totalidad; si la aventura del Rif y los ensueños imperialistas han sumido en ruinas a la Nación, ¿no ha de crecer en proporciones aterradoras el número de españoles que emigran?

¿Dónde hay trabajo, donde la vida no es un problema insoluble, son muy contados los que emigran, son muy contados los que se aventuran a pasar el charco.

¿Dónde la agricultura es de regadío es muy reducido el número de emigrantes; pero como casi toda la agricultura española es de secano, como el dinero que debía gastarse en cultivar y transformar el yermo se gasta en aventuras tan estériles como disparatadas y en esplendores que son un insulto a la miseria pública, España, como en los días del último Austria, se despuebla.

¿Si no hay más que ver en los presupuestos cómo y en qué se gasta el dinero arrancado a los contribuyentes, al hambre del pueblo! ¿Si no hay más que comparar cifras!

## La cuestión de los estudiantes

En Salamanca.

Manifestación de protesta.

Salamanca, 12.—Los estudiantes han realizado una manifestación de protesta ante la redacción del periódico *El Adelantado*.

El director de este diario, en un mitin celebrado, pronunció algunas frases aludiendo al rector de la Universidad, señor Unamuno, y como consecuencia de las mismas, los alumnos se negaron a entrar en clase.

Numerosos grupos se dirigieron en actitud violenta hacia la redacción del citado periódico, que estaba custodiada por fuerzas de Seguridad.

Mitin en Sevilla.

Sevilla, 12.—Los estudiantes han celebrado un mitin en el Salón Imperial.

Hablaron representantes de varias Facultades, y se acordó que el Gobierno resuelva con urgencia el pleito de los ingenieros, y plantear la huelga general, en el caso de que el Gobierno, en el plazo de tres ó cuatro días, no prometa formalmente una solución satisfactoria.

En Zaragoza.

Los estudiantes en huelga.—Consejo universitario.

Zaragoza, 12.—Un grupo numeroso de estudiantes de la Facultad de Derecho marchó al Instituto, invitando a los alumnos de este Centro a que no entrasen en las clases.

Después los huelguistas se dirigieron a la Universidad, apedreando la fachada del edificio y rompiendo los cristales, haciendo salir a los compañeros que había dentro.

Estuvieron más tarde en la Escuela de Comercio en la Facultad de Medicina.

El Consejo universitario se ha reunido, acordando calificar las faltas de colectivas é imponer correcciones de apérbimiento, y en caso de reincidencia exclusión de los exámenes ordinarios por una ó dos asignaturas.

En Bilbao.

Bilbao, 12.—No han entrado en clase los alumnos de ingenieros industriales. La huelga no ha sido secundada por los de la Normal y la Escuela de Comercio. Se dan clases normalmente en la Universidad de Deusto.

## En Valencia.

Valencia, 12.—No han asistido a las clases los alumnos de la Universidad ni de la Facultad de Medicina.

Los del Instituto han entrado en las aulas sin incidentes.

## El cartel para hoy

ESPAÑOL.—(Popular con rebaja de precios).—A las 9, Don Juan Tenorio.

COMEDIA.—A las 9 1/4, La Divina Providencia.

LARA.—A las 11 (sencilla) La familia de las Selo ó el casaco que quiere.

A las 11 (doble) El asno de Buridán.

A las 6 1/2 (doble) La revolución desde abajo.

CERVANTES.—A las 6 1/2 (vermouth) Canción de cuna.

A las 10 (sencilla) La nicotina.

A las 11 (doble) Las cosas de la vida.

CÓMICO.—(Compañía Prado-Chicoté).—A las 6 1/2 (doble) Lances de amo y criado (dos actos).

A las 10 1/4 (doble) La Mary-Tornés.

ESLAVA.—A las 6, Princesitas del dólar.

A las 10 1/2 Petit café.

PRICE.—A las 9 1/2, La princesa de los dolares.

NOVEDADES.—A las 6, El golfo de Guinea.

A las 7 1/4, La nobleza de un quorero.

A las 9, El barrio de la Viña.

A las 10 1/4 Sor Angelica.

A las 11 1/2, El golfo de Guinea.

COLISEO IMPERIAL.—A las 8 y 8 1/2, películas.

A las 5 1/4, La cuerda floja.

A las 6 1/2, (especial) El Genio alegre.

A las 9 1/2 San Rufino Martín.

A las 10 1/2 (especial), El matrimonio literario.

LATINA.—A las 6, Los convidados de piedra.

A las 7 1/4 La revoltosa.

A las 9, Epidemia nacional.

A las 10 1/4 Los convidados de piedra.

A las 11 1/4 El príncipe celoso.

MADRILEÑO.—(Atocha, 63).—Desde las 5 1/2 de la tarde grandes secciones de variedades.

Grandes éxitos del cubano Vega y de las cancionistas La Troyana y Olimpia d'Avignon.

Cinematógrafo en todas las secciones.

SALÓN MADRID.—Todos los días, películas.

A las 9 1/2 a 12 1/4, programa admirable; las mejores películas.—Estreno y cambio diario.

Nueve puertas y grandes ventiladores. Temperatura agradabilísima. Butaca, 30 céntimos.—Sección continua.

SALÓN REGIO (plaza de España).—Cine teatro.—Maravillosas escenas animadas.—Sección continua desde las 5 de la tarde.—Jueves y domingos, matineas con regalos.—Los viernes por la noche, moda.

CHANTECLER (plaza del Carmen, 12, y Teatín, 31).—Sección completa de cinco de la tarde a doce y media de la noche. Los domingos, secciones de tarde. Estrenos a diario. Grandes novedades en películas.

PETIT PALAIS.—A las 6, variado repertorio y estreno de películas.

A las 9 1/2 cinematógrafo, las Pícarillas y Julia Gálvez.

A las 11 1/2, cinematógrafo, Pícarillas y les Gary-Usset.

BENAVENTE.—De 6 a 12 1/4, sección continua de cinematógrafo.—Todos los días, estrenos.

CINE HISPANO FRANCÉS (Flor Baja, 22).—El mejor y más barato de los conocidos.—Estrada permanente de 6 a 12 1/4.—La última serie empezará a las 10 3/4.—Martes y miércoles no feriados, funciones populares a 10 céntimos entrada general.—Los jueves laborables, los domingos.

ESTANQUE GRANDE DEL RETIRO.—Todos los días, de 6 de la mañana hasta anoche, pintorescos Paseos en vapores, canoas tandems y bicicletas acústicas y barca de remo y vela.

EDUCINEMA (Atocha, 60).—A las 9 1/4, despedida de la troupe de M. Dufresne con sus carreras de automóviles y salto de la muerte, cine al aire libre estreno de películas selectas y baile en los intermedios.

LO RAT-PENAT (Valencia, 8).—Todos los días sección continua de cinematógrafo, 6 1/2 a 8 1/2 y de 9 1/2 a 12 1/2.—Los domingos y días festivos, secciones desde las 3 de la tarde.—Los jueves, en la sección de las 6 1/2, egales de juguetes a los niños.

PRINCIPE ALFONSO.—Ideal cine.—Sección continua todos los días de 5 1/2 a 12 1/2.—Nuevos programas todos los días. Miércoles por la noche, gran moda. Jueves y domingos, matineas infantiles con regalos.

A las 11 1/2, cinematógrafo, los Gary-Usset.

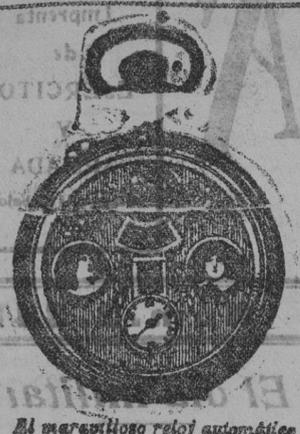
Imp. y Lit. EL PORVENIR.

MARTINEZ DE VELASCO Y COMPANIA.

Pizarro, 15.—Teléfono 3.444.—Madrid.

## Los enfermos del estómago cuentan con un valioso recurso

Con dos cajas PERLA ESTOMACAL de R. Fernández Moreno han curado las acedías, dispepsias, gastralgias, catarros y úlceras del estómago é intestinos, diarreas, vómitos y cuanto revele malas digestiones, individuos que llevaban padeciendo más de veinte años y que estaban cansados de usar ejemplares de otros preparados estomacales, sin encontrar con ellos más que un pequeño alivio a las primeras tomas, debido al calmante que contienen. La Perla Estomacal convalece y fortifica, extingue mareos, ruidos, dolores de cabeza y estómago, la tos hemática de las madrugadas y la asfixia de las flemas. Caja, 3,50 pesetas. Por 3,75 se remite a todos los puntos de España.—Madrid: antigua farmacia de la calle del Sacramento (hoy San Justo, 5). En Barcelona: Rodés y Dr. Andreu. Bilbao: Luchana, 1, y Barandiarán. Cádiz: Matute. Mahón: Valls y Pons. Sevilla: Martín. Vitoria: Bulnes. Zaragoza: Ríos; y principales de España y América.



# Gran Relojeria de Paris

FUENCARRAL, 59.—MADRID  
Apartado de Correos 354

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se abren con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que el que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es la máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1 50 pesetas por franqueo.

THIERRY.—Gran Relojeria de Paris  
FUENCARRAL, 59.—MADRID

# ¡¡HUROL!!

FUMADORES

Gran Premio y Medalla de Oro

EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina y sus propiedades tóxicas, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre en la tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA peseta.—Por correo, 1,50

## ¿REUMATICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores, usad el

### Bálsamo Victoria

pue á base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Cocaina y Salicilato de Metilo elabora esta oficina de farmacia.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, 2 pesetas.—Por correo, 2,50 pesetas.

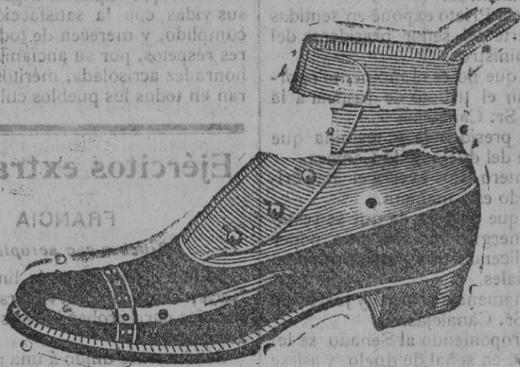
## NO MAS PURGAS Supositorios VICTORIA á la glicerina solidificada.

Los Supositorios VICTORIA constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.—Caja, 1,50.

Farmacia central de la Victoria,

VICTORIA, 6 y 8, MADRID, junto á la Puerta del Sol.

## De boxcaif negro ó color, 12 ptas.



Romanones, 16, tienda, y Espoz y Mina, 20.—VICI VICI

NO CONFUNDIRLA CON OTRAS CASAS

## Fabrica de impermeables ingleses de FELIX RIESCO

Plaza del Progreso, 3, pral. dcha.—MADRID

Se hace toda clase de prendas impermeables para señora, caballero y niños.—Telas inglesas garantizadas, tanto en impermeabilidad como en flexibilidad.—Especialidad en impermeables militares y prendas de campo y «sport».—Talismanes para «chauffeurs».

Plaza del Progreso, 3, principal derecha.—MADRID

## La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

DOCE millones de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO ASISA

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

48 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra la vida :: Seguros contra incendios

Alealá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.



## TOMAS GERONIMO

Relojeria.—Fuencarral, 90, bajo.—MADRID

El dueño de este acreditado establecimiento ofrece la venta á plazos, por mediación de este periódico, á la oficialidad del Ejército y de la Armada, Institutos de Carabineros y Guardia Civil y Cuerpos subalternos de la Marina, de los universalmente conocidos relojes LONGINES, ROSKOPF-PATENT y otros de gran afinación y solidez en sus máquinas.

Dispone igualmente de un grande y variado surtido de relojes de pared, despertadores, cadenas y dijes de los últimos modelos, relojes de pulsera para caballero y señora.

Fuencarral, 90, bajo.—MADRID

## Servicios de la Compañia Trasatlantica

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

El día 25 de Octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor Buenos Aires directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico

Línea de Venezuela-Colombia.

El día 10 de Octubre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Antonio López directamente para Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañias de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.

El día 9 de Octubre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias vapor Legaspi directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.

El día 3 de Octubre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, vapor P. de Sarrástegui directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo Buenos Aires.

Línea de Fernando Poo

El día 2 de Octubre saldrá de Barcelona el vapor C. de Cádiz con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Regreso de Fernando Poo al 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañia hace rebajas de 30 % en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañia se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico.

El día 17 de Octubre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Alfonso XII directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirma y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Viaje extraordinario á Cuba.—El día 8 de Octubre saldrá de Bilbao, el 9 de Santander, el 10 de Gijón, el 11 de Coruña y el 12 de Vigo, el vapor Reina María Cristina, directamente para Habana, regresando con las mismas escalas menos la de Vigo.

En el mes de Noviembre hará otra expedición extraordinaria el vapor Alfonso XIII, con las mismas fechas de salida y con el mismo itinerario.

## FABRICA DE CORBATAS

12, Capellanes, 12

Camisas, guantes, pañuelos y géneros de punto.

ELEGANCIA—GRAN SURTIDO

Precio fijo :: ECONOMIA :: Precio fijo

## Grandes Almacenes EL SIGLO

los mayores y más importantes de España

Conde, Puerto y Compañia.—BARCELONA

PRECIO FIJO :: VENTAS AL CONTADO

Rambalá de los Estudios, 5 y 7.—Calle Xuclá, 10, 12 y 14. Plaza Buensuceso, 1

## Antonio Poblete Manzano

HABILITADO DE CLASES PASIVAS

Apoderamiento para militares en activo, retirados y pensionistas

Gestión gratuita; uno por ciento de comisión de las cantidades á percibir.

MADRID.—Carranza, 16, segundo derecha.

Horas de despacho: De 8 á 10 mañana y de 6 á 8 tarde.

# GRANDES ALMACENES DE MUEBLES

## EDUARDO PELEGRÍ

Silleries de todas clases, alcobas, comedores, gabinetes.—Inmenso surtido de camas inglesas.

Fuencarral, 50.—Madrid